

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 200 Jueves 19 de octubre de 2023 Pág. 7428

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6191 AGROMARIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de Agromarin, S.A. ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará, en el domicilio social de la empresa en Carretera de los Mercados, número 30, Código Postal 04740 — Roquetas de Mar (Almería), previsiblemente, en primera convocatoria el día 24 de noviembre de 2023 a las dieciocho horas; para el caso de no alcanzarse el quórum legalmente necesario, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos de la Sociedad, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente hábil, 27 de noviembre de 2023 de la misma forma y a la misma hora.

La Junta General tendrá por objeto deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de Agromarin, S.A., correspondientes al ejercicio social 2022.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Acuerdo sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.- Protocolización de acuerdos.

Quinto.- Ratificación del Consejo de Administración.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), en el domicilio social se hallan a disposición de los señores Accionistas los documentos contenidos en el orden del día para su entrega o envío gratuito según deseen.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 184 LSC, el accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, en los términos dispuestos en ese artículo y en los estatutos sociales. La representación deberá conferirse por escrito con carácter especial para cada junta. En todo caso, la asistencia personal del accionista a la Junta revocará cualquier voto o delegación que hubiera podido realizarse previamente.

Roquetas de Mar (Almeria), 11 de octubre de 2023.- La Presidenta del Consejo de Administración, Doña Angela Renart Alarcón, La Secretaria del Consejo de Administración, Doña Inmaculada Ortiz Ortiz.

ID: A230038599-1